

EN SU CRIPCIÓNES.  
PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25  
Número suelto. . . 0'05  
Id. atrasado . . . 0'10

# EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones  
al Administrador, Corres-  
pondentes y en las principales  
Agencias.



El miércoles 18 del corriente, á las once de la mañana, se celebrarán en la Iglesia Catedral solennnes honras fúnebres para el eterno descanso del alma del

EXCELENTÍSIMO SEÑOR

## D. Antonio Cánovas del Castillo

—(Q. S. G. H.)—

La Diputación Provincial

Invita á todos los habitantes de esta provincia á que contribuyan con su asistencia al mayor esplendor de dicho acto religioso.

La ley de 10 de Julio de 1894, declarada vigente por la de 2 de Septiembre de 1896, establece en su art. 7.º que la apología de los delitos y de los delincuentes penados por aquella será castigada con presidio correccional; y apología es, no solo presentar el hecho criminal como laudable, y como meritoria la conducta del que lo ejecuta, sino disminuir la enormidad de los delitos presentando á sus autores con caracteres que tiendan á hacerlos simpáticos y á disminuir el horror que sus inhumanos atentados deben inspirar. Todo, pues, lo que directa ó indirectamente pueda tener este objeto, es punible según la ley, y no cabe tolerarlo sin que seamos infieles á nuestra misión y á la confianza que, como representantes del poder social, se nos otorga.

Esto sentado, deberá V. S. vigilar la prensa periódica y toda clase de publicaciones, sean de la clase que fueren, y el momento que se advierta que manifiesta ó veladamente se hace la apología del anarquismo, de sus adeptos ó de sus atentados, procederá á promover la formación de causa, inspeccionando personalmente el sumario y cuidando de que las diligencias se sigan con la mayor celeridad, para que la represión sea inmediata y el temor á la pena haga lo que la prudencia y el amor á la civilización debieran por sí solos hacer.

Encargo á V. S. el más puntual y exacto cumplimiento de lo que en la presente circular se ordena, abrigando á adoptar medidas de rigor por omisiones contra las cuales tango como garantía el celo hasta aquí demostrado por los señores fiscales.

Madrid 13 de Agosto de 1897.—Luciano Puyá  
—Señor fiscal de la Audiencia de...

## La situación política

(De El Correo.)

El cambio profundo que en la política española había de producir necesariamente la muerte del Sr. Cánovas, problema cuyo examen y solución han sido aplazados durante estos días, en justo tributo de respeto á la memoria del eminente hombre de Estado, es á la hora presente el tema obligado de todas las conversaciones entre cuantos siguen con interés la marcha de los asuntos públicos.

Admitida en general la imposibilidad de que la situación se sostenga sin una vasta modificación en la composición del gabinete, la duda surge únicamente, aun dentro del campo ministerial, respecto á las probabilidades del éxito de una reorganización del gabinete basada en la presidencia del general Azcárraga.

A este propósito recuérdase el carácter eminentemente personal que había dado á su política el Sr. Cánovas, y que hacía que á cada paso se repitiese que el ministerio era él, deduciendo de aquí, con perfecta lógica, que con el Sr. Cánovas ha muerto el gobierno.

Objetan los ministeriales que si quiere evitarse la disolución del partido conservador es preciso que continúe en el poder, pues solo así podrá reorganizarse, á lo cual replica *El Imparcial*, en el notable artículo que hoy dedica á esta cuestión:

«Singular y, en nuestra opinión, absurda teoría que no debiera exigir seria refutación, de no andar el sentido político tan escaso. ¡Firme y duradera resultaría la cohesión de un partido lograda con los alfileres del mando y no con las ideas de gobierno! ¿Qué fuerza representaría un núcleo de personajes sin otro vínculo común que el presupuesto?»

Acerca de los trabajos para producir una inteligencia entre el Sr. Silvela y los principales elementos de la situación, todo indica que tropiezan con graves dificultades y no de otro modo podía ser después de las recientes declaraciones de éste en los *meetings* de Burgos y Valencia.

*El Liberal* da á entender que la reorganización del gobierno se llevará á cabo por los Sres. Pidal y Azcárraga, pues al dar cuenta de la conferencia que ayer celebraron en el ministerio de la Guerra, dice:

«La entrevista de ambos personajes duró de once y media de la mañana á una de la tarde, y parece que fué muy interesante para el presente y para el porvenir del partido conservador, existiendo entre los conferenciados completo acuerdo, así en lo fundamental como en otros detalles de importancia.»

En cuanto á las probabilidades de que los liberales sean llamados al poder, observa oportunamente *El Imparcial*:

«De un modo bien evidente acreditan las manifestaciones del jefe liberal que no apetece el poder. No nos sorprende semejante actitud, pues marchan los sucesos por derroteros tales, que aún los hombres que sientan más vivas y punzantes las ambiciones, aun los hombres que no han logrado todavía las altas dignidades públicas, considerarían muy mucho antes de aceptar las responsabilidades que hoy acompañan á la posesión de la *Gaceta*».

El mando como tantas otras cosas de la vida, se desea cuando no viene, y viene cuando no se desea. Es fácil que el Sr. Sagasta se halle muy luego en el segundo caso.

Si esto acontece, el Sr. Sagasta, ponderando con acierto las diferentes tendencias de su vasta y

## Lo que se impone

De El Día.)

Desde que llegó á Madrid la triste nueva de la muerte trágica del Sr. Cánovas del Castillo, la opinión pública, con grande, con verdadero instinto de la realidad, bien que guardando los debidos respetos á la memoria del insigne estadista, extendió la fé de defunción al partido conservador, considerándole incapáz para continuar al frente de la gobernación del Estado.

Es, pues, tarea vana y completamente inútil que los elementos más bulldores de ese partido se empeñen en galvanizar un cadáver que será enterrado en la misma fosa que ha de cubrir los restos del jefe.

Los Sres. Romero Robledo y Bosch, de cuyos grandes talentos nosotros no dudamos, se equivocan por esta vez, de medio á medio, si es que es verdad sienten y piensan lo que dicen.

Las conveniencias públicas, las urgentes necesidades de la Patria, ante la gravedad inmensa de los problemas planteados y solucionados por el que fué presidente del Consejo de ministros, no consienten que los conservadores se entreguen, desde el Poder á la improba y larga tarea de reconstituirse y de elegir un jefe que pueda por virtud de su autoridad y de sus altos prestigios, mantener la cohesión y la unidad en las filas, ya rotas y descosidas, mucho antes del terrible y sangriento drama de Santa Agueda.

No hay que olvidarlo. El Sr. Cánovas del Castillo, que en paz descanse, prolongaba su existencia ministerial antes por la fuerza impulsiva de una voluntad omnipotente y avasalladora como la suya, forjada y acostumbrada al mando, que no por los dictados de una lógica racional y justa.

En la crisis de Junio debió dejar el puesto á otra situación y á otro partido, siendo de presumir y de creer que él mismo estaba persuadido de la urgencia de un cambio que la opinión demandaba con soberano imperio en presencia de la gravedad de las circunstancias y de los peligros de orden interior é internacional que nos amenazaban.

De entonces para acá, las cosas no solo no han variado en sentido favorable, sino que

si algo le faltaba para empeorar, la desaparición repentina del jefe del Gobierno, vino á colocarlas en estado pésimo, á tal punto, que el remedio se ofrece verdaderamente difícil de aplicar y con escasísimas esperanzas de buen éxito.

Dos motivos que tuvo el Sr. Cánovas del Castillo, para aplazar, que no para resolver definitivamente, la crisis de Junio, permanecen todavía encerrados en el misterio, si quiera los adivinara el instinto de las gentes; pero de todas maneras era un hecho descontado en la marcha regular de la política, que los conservadores no podían estar en el Gobierno sino hasta Octubre, estirando la cuerda como máximo de la resistencia personalísima del último presidente del Consejo.

Precisa, pues, no engañarse alimentando esperanzas que no tienen razón de ser, ni fundamento alguno. La disidencia del Sr. Silvela hizo destrozos irreparables en el campo conservador; la muerte desastrosa y grandemente sensible del Sr. Cánovas, ha producido la total, la absoluta descomposición de ese partido cuyos restos vivientes tendrán que fundirse en el que está formando el ilustre exministro de la Gobernación y Gracia Justicia, ó buscar nuevos moldes para su reorganización.

Políticamente hablando, el Sr. Cánovas del Castillo ha muerto abintestato. Mientras sus correligionarios, la plana mayor de los conservadores, promueven y tramitan el juicio correspondiente, largo y penoso, para repartir la herencia y designar al que haya de sucederle en derecho, no deben pensar en continuar monopolizando los destinos de la Patria.

Eso no puede ser, porque ante las conveniencias y el interés nacional, deben callar y ceder el interés y las conveniencias de unos cuantos sectarios supervivientes á la muerte de su partido.

## BICICLETAS

para señoras y para caballeros, de las mejores marcas inglesas del mundo THE ROYAL ENFIELD y HUMBER BEESTON.

Plaza de Cort, 2—Relojería Suiza

## Los anarquistas y el noticierismo

La *Gaceta* publica la siguiente circular de la fiscalía del Tribunal Supremo:

«El execrable atentado cometido en la persona del señor presidente del Consejo de ministros, que es causa en estos momentos de luto nacional, me impone el deber imperioso de dirigir mi voz á los señores fiscales, no para recordarles textos legales y superiores instrucciones que conocen, sino para rendir primero justo tributo á la memoria del gran estadista y patriota, víctima de infames maquinaciones fraguadas por esos nuevos enemigos de la sociedad, tanto más terribles y tanto más perversos cuanto que, haciendo del odio una religión; pretenden imponerse por el terror y emplean cobardemente, como único procedimiento, el crimen y el exterminio, servido por la astucia, la simulación y el engaño; y para expresar después á todos mis subordinados la suprema necesidad de que contra tales sectarios unidos por vínculos de solidaridad internacional en que encuentran á la vez su fuerza y su tristísima resonancia, hay que utilizar con la mayor constancia y la más decidida é inquebrantable energía cuantos recursos la ley pone á nuestra disposición, teniendo siempre en cuenta que á nuestro ministerio corresponde en mucha parte la defensa de los sagrados intereses, así colectivos como individuales, tan traicioneramente amenazados.»

No se trata de los atentados que se cometan. Una vez realizados, la misión del funcionario fiscal está en las leyes perfectamente definida y clara; pero hay algo en que la diversidad de interpretaciones pudiera engendrar cierta confusión, que traduciéndose por auxilio moral, restaría fuerza á los poderes para realizar la obra de restaurar el orden y la tranquilidad. Me refiero al daño que las publicaciones periódicas pueden causar por el afán de mantener el interés y ofrecer á sus lectores incentivos para la curiosidad. Ese afán, seguramente lícito en otras ocasiones, sería en las presentes circunstancias indiscreto é imprudente, si no llegara, como llega, á constituir delito definido y penado por el legislador. A pretexto de dar cuenta de detalles relativos á los culpables, se forjan leyendas, que, tal vez sin que ese sea el propósito, les presentan como mártires de una idea y como héroes que arrostran toda suerte de penalidades y hacen impávidos el sacrificio de su vida en aras del amor á los que llaman sus hermanos; como si pudiera haber heroicidad en la traición, ni amalgamarse el instinto feroz y sanguinario con los sentimientos de humanidad!

Comprenderá V. S. que esa manera de ejercer el ministerio de la prensa es una cooperación á los fines del anarquismo, cosa que no cabe tolerar sin mengua del interés público y sin desprestigio de la ley. En la circular de esta fiscalía de 17 de Noviembre 1893 se trazaba la línea de conducta que los señores fiscales deberían seguir en orden á esas transgresiones de tanta y tan vital trascendencia; pero de entonces acá la legislación ha cambiado. Lo que antes era punible como falta, ahora lo es como delito.

heterogénea huete, imprimiendo actividad y energía al gobierno, condiciones que no han derrochado algunos de los ministerios presididos por él, y aplicando con fe y perentoriedad los remedios que la guerra de Cuba solicita, puede escribir un brillante epílogo en su historia política.

En ella se dirá que el Sr. Sagasta dedicó labor infatigable al triunfo y práctica de la libertad. Cabe mejorar este juicio logrando que se escriba: «Trabajó por la libertad y salvó a España»

La situación es bastante obscura, siendo general creencia que, de llegarse a una solución conservadora, ésta tendría solo carácter interino, siendo sustituida en muy breve plazo para los liberales.

# ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10

Es la casa que vende más barato y ahora por ser FINAL DE TEMPORADA se expenden géneros de confianza A PRECIOS CASI DE BALDE.

Quien quiere comprar BUENO, BONITO y BARATO acuda sin demora á visitarlos

## ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10

Se acaban de recibir

Trajes de baño para Señora; preciosos modelos á 6 pesetas.

## Rumor inexacto

Circuló ayer el rumor de que el gobernador general de Filipinas había sido víctima de un atentado.

Algunas personas fueron á informarse á los centros oficiales y pudieron convencerse de la falsedad de la especie.

Pero varios corresponsales de provincias se anticiparon á comunicar el rumor, sin comprobación previa, por lo que el señor Cos-Gayon ha dictado una Real orden-circular telegráfica á los gobernadores de provincia que dice textualmente:

«Ministro Gobernación al gobernador de...»

«Está completamente destituido de fundamento el rumor de que se hacen eco algunos corresponsales referente á que el general Primo de Rivera ha sido objeto de un atentado.»

La noticia circuló en Madrid con tanta insistencia, que el general Martínez Campos, al regresar ayer tarde en el tren de las siete á Santander, preguntó por el teléfono de la Estación al Ministro de la Guerra, de donde contestaron que no se tenía allí la menor noticia del suceso.

## Los anarquistas en Nueva York

Los anarquistas que tienen su residencia en Nueva-York preparan un meeting para celebrar el asesinato del Sr. Cánovas.

Para realizar su anunciada propaganda ha llegado Planas, quien según las autoridades, será sometido á un riguroso examen con arreglo á lo que dispone la ley de inmigración antes de autorizar la entrada de todo extranjero en alguno de los Estados de la República.

## Desequilibrio conservador

(De El Imparcial)

«Las circunstancias son graves, se oye decir. En efecto, graves son, pero no por lo que hace relación á nuestro pueblo, sino á los gobernantes.»

La nación está completamente tranquila, pero los ministros se hallan muy asustados. El espíritu público no ha de producir perturbación alguna; en el ánimo de los que manejan el poder existe honda perturbación. Abi reside el peligro.

Natural es que los miembros del gabinete vean visiones por todas partes. Cuando muere la persona que llenaba la casa, los supervivientes se imaginan que está lleno de fantasmas, el espacio. El riesgo consiste en que, por ahuyentar los fantasmas, se puede causar grave daño á las cosas reales y positivas y provocar en éstos la cólera.

El pueblo español sigue sin alteración su vida común y ordinaria. El terror no les cabe en el cuerpo á los ministros. Todos los desequilibrios son malos, y éste suele ser el peor.

De tal suerte había absorbido el Sr. Cánovas el pensamiento de su partido, que, al morir aquél, éste se ha quedado acéfalo. El vacío que cada ministro siente en su cerebro es endosado, sin razón alguna, á España entera. De aquí puede seguirse que esa parálisis intelectual del gabinete vengamos á pagarla todos. Esto no es justo.

Ya se ha hablado hasta de la probabilidad de que se declare en estado excepcional la Península, cuando aquí no hay nada de excepcional fuera de la situación de ánimo del ministerio. Suponemos que si éste se lanza á hacer política subjetiva y á

tomar como realidades sus terrores é inquietudes, se rectificará todo eso donde debe rectificarse.

En todo el campo conservador la política subjetiva es la que priva actualmente. «¿Yo siento esto, yo pienso esto, yo quiero esto merced á mis especiales circunstancias? Pues todo el mundo debe sentir, pensar y decir lo mismo, aun cuando las circunstancias generales sean muy distintas.»

Los ministros están convencidos de que así es y así debe ser. ¿Ellos tienen miedo á no saben qué? ¿Pues en el Estado debe producirse un movimiento de reacción!

Si en el gabinete conservador ocurre esto, ¿qué no habrá de acontecer en la masa del partido? Las declaraciones del Sr. Romero Robledo publicadas en La Correspondencia de anoche están ahí para confirmarlo.

El Sr. Romero Robledo cree tener, como Péricles, el anillo de Alejandro, y que por tener el anillo lo corresponde el imperio. La gente se encoge de hombros ó se ríe. El señor Romero Robledo no se hace cargo de que esa política, á la cual todo lo fte, manteniase merced á la enorme fuerza del señor Cánovas, que la patrocinaba y aun la practicaba. ¡Ya se convencerá de que todo eso ha caído para siempre! La mayoría de los que fueron conservadores canovistas empiezan á convencerse de ello.

El Sr. Romero Robledo, al decir que la autoridad del Sr. Cánovas puede ser sustituida por la unión de todos los que militaron bajo sus órdenes, se nos ha presentado por un aspecto nuevo: por el aspecto lírico. Ann como ensayo, le ha salido el de anoche un poco desigual. El único tiro con que ha hecho blanco es el disparado contra el señor Silvela. «Si este señor sostiene la teoría de la selección en punto á moralidad, y muerto Cánovas se une á nosotros, parecerá como que el único obstáculo que se alzaba ante la realización de tal deseo era la personalidad de D. Antonio.» Esto ha dicho el político antequerano.

El argumento es ingenioso y de efecto; pero los hechos de la vida pública no son parte de polémica de seminario. La fuerza del Sr. Silvela, como representante de ideas y elementos conservadores, no se le arrebatará con frases.

«Quédese por lo pronto para nosotros el poder y vaya la propaganda para Silvela, con el cual ni debemos ni podemos entendernos.» Tal es el fondo de cuanto el Sr. Romero Robledo ha dicho. Ese fondo se halla muy cerca de la superficie, y todo el mundo percibe lo que hay en él.

Con semejantes artes para continuar en el gobierno y para gobernar es factible que sigan las cosas como hasta aquí?

Los conservadores permitieron que el señor Cánovas hiciera un partido y una política personales. La persona ha desaparecido, y ahora aquellos tienen que equatizar las naturales consecuencias.

## Boletín meteorológico

Día 15 Agosto — 9 mañana

Barómetro.	768.7 mm
Termómetro seco.	25.2 g. ct.
Máxima al sol.	41.0 »
Máxima á la sombra.	31.0 »
Mínima á cubierto.	19.6 »
Mínima á descubierto.	19.0 »
Dirección del viento.	E.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas.	13.8 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas.	319.0 »
Lluvia en 24 horas.	0.0 mm.
Evaporación en 24 horas.	7.0 »
Humedad á las 9.	61 »
Ascenso del barómetro en 24 horas.	2.7 »
Descenso del id. en id.	0.0 »

## Palma

En la iglesia Catedral se celebró anteaer la fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, con misa solemne cantada por el clero, con acompañamiento de órgano, y sermón que pronunció el señor canónigo magistral La imagen de María Santísima en el lecho fué muy visitada y adorada, y por la tarde llevada en procesion por las calles de costumbre, asistiendo al acto las comunidades parroquiales. El Sr. Obispo asistió á la misa mayor.

—Con motivo de la festividad del domingo se quitaron del interior de la Catedral los objetos pertenecientes al túmulo que se está montando para las exequias del Sr. Cánovas.

—Este año se ha adelantado algo la pesca de la Lamuga, pues hace algunos dias que este pescado se vende en la Plaza Mayor.

—Victima de corta pero aguda enfermedad pasó ayer á mejor vida D. Miguel Roselló encuadrador que desde hace algún tiempo se estableció en la calle de Santo Domingo.

A las tres de la tarde del domingo fué conducido el cadáver á su última morada.

Descansa en paz el laborioso joven.

—La Correspondencia llegada de la isla de Menorca por vía de Alcudia se repartió hoy á las nueve de la mañana.

—Bajo la inteligente dirección del maestro don Bartolomé Torres se reanudaron ayer los ensayos de la orquesta de la misa de Requiem de Mozart.

—La Sala de vacaciones ha dictaminado sentencia en la causa instruida sobre desahate al juez municipal de Porreras contra Bernardo Mora Escarrer, por lo que se absuelve libremente á éste y se declaran las costas de oficio.

—No cesaremos de suplicar al Sr. Gobernador civil, adopte todos los medios que crea conducentes, para que los municipios morosos cumplan un sagrado deber, cual es el ingreso de los saldos en la Caja especial de Instrucción pública. Se lo agradeceremos.

No dudamos que El Magisterio Balear, único

órgano de la clase nos ayudará en la empresa que nos hemos propuesto, porque ha de redundar en beneficio de los Maestros.

—En los funerales que se celebrarán mañana en la Santa Iglesia Catedral en sufragio del alma del Sr. Cánovas, dícese tomarán parte los distinguidos artistas paisanos nuestros Sres. Roig y Riera.

—Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de la virtuosa señora del Interventor de Hacienda de esta provincia Sr. Valgañón.

Damos el pésame á la familia por tan irreparable pérdida.

—A las cinco de la tarde entró ayer el vapor Lulio procedente de Cete y Marsella con varios efectos.

—Esta mañana ha fondeado el vapor Unión, procedente de Ibiza y Alicante, con el correo de ambos puntos, 14 pasajeros y varios efectos.

Entre el pasaje figura el capitán Muncada que regresa de Filipinas.

—Anteaer celebróse una riña de porcos de presa á la entrada de la calle de Aputadores que duró hasta que uno de los contendientes quedó casi muerto.

La guardia municipal brilló por su ausencia, apesar de ser punto tan cétrico el en que se efectuó la riña.

—Mañana tendrá lugar en la plaza de la Navegación, en el Arrabal de Santa Catalina, un baile de boleros al estilo del país.

—El mejor preparado para el estómago es el ELIXIR á la INGDUVINA GIOL; véase el anuncio en la cuarta página.

## Noticias del ejército

Ascensos.—Se ha concedido el empleo superior inmediato al cura de distrito, de servicio en esta Capitanía general, Don Joaquín Cervera Simon.

Bajas.—En vista de la instancia que tenia presentada el carabínero José García Frias, se le ha concedido la rescisión del compromiso que por dos años contrajo en 14 de Agosto de 1896.

Sueldos haberes y gratificaciones.—Se ha concedido el abono del sueldo del empleo superior inmediato desde 1.º del mes de Julio último, al capitán de Artillería de servicio en el 8.º batallón de plaza don José Baya Rague.

## Sociedad del Alumbrado por Gas

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de un dividendo á cuenta de los beneficios del actual ejercicio, se avisa á los Sres. accionistas que el pago se efectuará en las oficinas de la Sociedad todos los dias laborables de diez á una de la tarde desde el 16 de los corrientes hasta el 2 de Septiembre próximo y después de esta fecha solamente los jueves.

En el caso de que algun accionista comisione á otra persona para cobrar en su nombre, deberá proveerle de la correspondiente autorización.

Palma 13 Agosto de 1897.—El Director, Eusebio Pascual.

## Salinas de Ibiza

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo dispuesto en los artículos 14 y 21 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca á los señores accionistas de la misma á Junta general ordinaria para el día 29 de este mes á las doce de la mañana en las oficinas de la Compañía.

Los señores accionistas que quieran concurrir á dicha Junta deberán depositar sus acciones en la Caja de esta Sociedad ó en la del Crédito Balear, con veinte y cuatro horas de anticipación, á lo menos, á la señalada para la celebración de aquella.

Las cartas de representación se admitirán hasta una hora antes de dicha Junta.

Palma 6 de Agosto de 1897.—Por las Salinas de Ibiza.—El Vocal de turno, Manuel Salas.

## Academia Universitaria de Palma de Mallorca

FUNDADA POR LOS SEÑORES

D. Alejandro Roselló

y D. Pedro Estelrich

Director: DON EUGENIO LOSADA

En vista del resultado favorable obtenido por este centro en el primer año de su creación, nos creemos en el deber de proseguir y ampliar, durante el curso de 1897 á 1898, la enseñanza de las asignaturas comprendidas en las Facultades de derecho, Filosofía y Letras, Ciencias exactas, Físicas y Naturales, Medicina y Farmacia.

## PROFESORES

Sección de Derecho y Filosofía y Letras

D. Juan Tugores y Malla, licenciado en Derecho.—D. Antonio Roselló y Gomez, licenciado en Derecho.—D. Pedro Bonet de los Herreres, licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras.—D. Onofre Caymari y Rullán, doctor en Derecho.—D. Miguel Ramis y Engroñat, licenciado en Derecho.

Sección de Ciencias, Medicina y Farmacia

D. Eugenio Losada y Mulet, doctor en Medicina.—D. Rafael Ribas y Sampol, licenciado en Medicina.—D. Bernardo Calvet y Girona, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.—D. Juan Frontera y Estelrich, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.—D. Francisco Artich é Izguirre, licenciado en Farmacia y Ciencias.—D. Rafael Comas Villar, farmacéutico militar.

Para informes dirigirse al Sr. Director de la ACADEMIA UNIVERSITARIA, San Elias, 15, entresuelo, y al Sr. Secretario de la misma D. Onofre Caymari, Santo Espiritu, 30, primero.

## Telegramas

De los corresponsales de El Liberal

Madrid 16, 11'40 m.

Dicen de Marsella que se ha notificado al hijo del cabecilla insurrecto Calixto García, la órden de expulsión del territorio francés.

Créese que se reunirá con su compañero Planas para marchar al Havre y desde dicho punto se embarcarán con rumbo á América.

Perez.

Madrid 16, 11'45 m.

En Vergara ha sido preso un sujeto que se ha fingido extranjero y sus señas personales coinciden con las de un peligroso anarquista.

Supónese que es amigo de Angiolillo á quien se cree buscaba.

Perez.

Madrid 16, 8 n.

Un telegrama oficial de la Habana dice que desde el día 4 del corriente que se hizo el resumen de las operaciones militares contra el enemigo, este, en los diversos encuentros que ha sostenido ha tenido 262 muertos, 150 heridos y 8 prisioneros, cogiéndoles además la correspondencia, muchas armas y caballos.

Nosotros hemos tenido 198 heridos, contándose entre estos un teniente y un capitán. Además hemos experimentado la pérdida de un teniente, un capitán y 23 individuos de tropa.

Se han presentado á las Autoridades 730 rebeldes.

El Duque de Orleans se encuentra en estado satisfactorio.

La celebración del Consejo no tendrá lugar hasta el próximo miércoles.

Perez

Madrid 17, 2'25 m.

Telegramas recibidos de la Habana participan que mañana se celebrarán las exequias en sufragio del alma del Sr. Cánovas.

El general Weyler dictó un bando fijando el precio máximo á que debe venderse la carne.

En vista de que los ganaderos nieganse á vender al precio oficial, los auxiliares de la rebelión ocupan todas las reses.

Perez.

Madrid 17 3 m.

En el Consejo que se celebrará hoy el Ministro de Fomento llevará el plan de carreteras.

El general Azcárraga recogerá las dimisiones de los Ministros para llevarlas á San Sebastián.

El Duque de Tetuan y el general Azcárraga tratarán sobre el recibimiento que debe hacerse al general Woodford, ministro de los Estados Unidos en España.

Dúdase si la Reina aplazará la ceremonia del recibimiento hasta su llegada á Madrid.

Perez.

Madrid 17 3'25 m.

Un grupo rebelde intentó entrar en el poblado Trinidad, siendo rechazados por la guarnición, en cuyo poder quedó un prisionero.

La guarnición tuvo tres heridos. Se han presentado á indulto 113 rebeldes.

Perez.

## Ultimas cotizaciones

Valores públicos

Madrid 14, 4 t.

4 p 8 interior perpétuo.	64.80
4 p 8 exterior perpétuo.	80.50
4 p 8 amortizable.	78.
Cubas.	95.25
Cubas nuevas.	79.70
Banco de España.	
Tabacos.	
Francos.	31.
Libras.	32.96

Barcelona 14, 4 t.

4 p 8 interior.	64.80
4 p 8 exterior.	80.52
4 p 8 amortizable.	
Cubas 86.	95.50
Coloniales.	
Nortea.	21.65
Francias.	
Madrid.	
Paris.	62.03
Renta Francesa.	
Londres.	



## Don Pedro Balaguer y Suirana

Falleció en la tarde del día 15 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos

Q. E. D.

Sus hijos, hijo político, hermanas, hermano político, sobrinos y demás parientes al participar á sus amigos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el jueves 19 del actual á las diez y media de su mañana en la parroquial iglesia de Santa Eulalia.

# Edición de la tarde

MARTES 17 DE AGOSTO DE 1897

## La tregua de Dios

Acache debían reunirse los conservadores. Debían es mucho decir, pero fuera ó no fuera para cumplir un deber, lo cierto es que habían convocado una reunión en el Casino. El conserje con celoso desvelo había procurado que los trastos manejables y arrojables fuesen de difícil ruptura. Todo en vano. Los conservadores no se reunieron. Hay quien dice que aguardan para celebrar el encuentro á que hayan pasado los nueve días de luto, y así el acto podrá ser amenizado por la música del Borne. Otros suponen que antes desean asistir los de uno y otro bando á los funerales que mañana hace celebrar la Excm. Diputación. Así la misa de requien les servirá de misa del Espíritu Santo. Y los más científicos creen que no han querido contradecir la última profecía de Noherlesom que predijo que las tempestades se desencadenarían en esta latitud á principios de Septiembre. El vórtice de ésta ha tomado por centro la cabeza del Sr. Sampol, y el torbellino reviste las formas externas de una silueta, de perfil muy parecido al del Sr. Massanet. Convendría que el Barón de Alcahalí en las pa-pelotas de convocatoria pusiera la nota: Se replica el pararrayos.

## Palma

Nuestro particular amigo D. Arturo Valgañón, digno Interventor de Hacienda de esta provincia, llora actualmente la inesperada muerte de su joven y bella esposa, acaecida en la tarde del último domingo. Con motivo de esta desgracia, el señor Valgañón ha sido objeto de expresivas manifestaciones de cariño y simpatía no solo por parte de los jefes y demás empleados de la Delegación de Hacienda sino también por los muchos y buenos amigos que á pesar del poco tiempo que lleva entre nosotros ha sabido conquistarse el señor Valgañón. Deseando á la difunta la paz eterna, enviamos á este la expresión sincera de nuestro pésame. En la Catedral numerosas trabajadoras se ocupan en el fúnebre ornato del templo, con motivo de las exequias del Sr. Cánovas. Dirigirá la música el profesor D. Bartolomé Torres, y terminada la misa, en que se ejecutará la grandiosa obra de Mozart, se cantará el responso puesto en música por el referido Sr. Torres. Mañana se celebrarán en la iglesia de Santa Eulalia, los funerales en sufragio del alma del conocido comerciante don Pedro Balaguer, que falleció el día 15 del corriente. Don José Socías, presidente de la Diputación provincial nos ha invitado para asistir mañana miércoles á las once de la mañana á la Iglesia Catedral, en donde se celebrarán solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del Excmo. señor Don Antonio Cánovas del Castillo. Decididamente el domingo se celebrará en nuestro circo taurino una corrida de toros mixta, por los matadores *Gavira* y *Bebe chico* con toros de Colmenar Viejo. En las oficinas de la Sociedad del alumbrado por Gas desde ayer hasta el día 2 de Septiembre próximo se efectúa el pago de un dividendo á cuenta de los beneficios del actual ejercicio. Dice *La Unión Republicana* que ayer tarde en la Plaza de Abastos hubo un conato de incendio,

se supone que desde uno de los balcones que existen cerca el «Reposo» se tiró sin intención una colilla de cigarro encendida dando sobre los varios vendedores, prendiéndose fuego, y se hubiera propagado á los tinglados de madera á no ser por los guardias municipales Tomás Ginestra y Juan Fornés quienes con una voluntad digna de aplaudir trabajaron para sofocarlo.

La novena en honor á San Magín que todos los días al anochecer se celebra en la iglesia de su nombre se vé en extremo concurrida. Mañana al anochecer se celebrarán solemnes completas.

Ha sido nombrado presidente de Sala de esta Audiencia, cargo vacante por jubilación de D. Francisco Novillo, D. José Antonio Fernandez Montejano, que era presidente electo de la provincial de Guadalupe.

A las seis de la tarde de ayer salió de nuestro puerto con rumbo á Rouen, con escala en Alicante, el vapor francés *Jaerne A*, llevándose 600 bocoyes de vino.

Los que desean dar validez académica á los estudios libremente hechos en lo que se refiere á las enseñanzas que se cursan en la escuela provincial de Bellas Artes, pueden solicitar su admisión á los exámenes del próximo Septiembre en la segunda quincena del presente mes.

Aprehensiones verificadas por la fuerza de carabineros durante estos últimos días:

En el Torrent de Son Bauló, inmediato á Santa Margarita, 10 bultos con 350 kilogramos tabaco, peso neto.

En Son Llinás, término de Palma, 3 bultos con 13 kg. tabaco.

En Algar, Bañalbufar 1 bulto con 25 kilogramos tabaco.

En Malagarba término de Alcudia, 50 paquetes de tabaco contrabando procedentes de un reconocimiento.

En la puerta de San Antonio 1 bulto 163 gramos de la misma mercancía.

En las inmediaciones del predio Son Pizá 1 bulto con 48 kg. de tabaco.

En las inmediaciones de los Hostaletes 4 kilogramos 500 gramos de la misma mercancía.

El día 28 del actual se celebrará en la comarca de guerra de esta plaza una subasta para la adquisición de la paja necesaria para el ganado del ejército.

La empresa de la próxima corrida de toros ha recibido los siguientes telegramas:

«Jetafe 16 á las 10 m.—Ayer telegrafo cerrado imposible venir Alicante, vendré Valencia. Toros son ganadería Doña Carmen García hermanas, (Aleas) Colmenar Viejo.

«Getafe 17, 9 15 m.—Eucanados toros bravísimos. Peritos dicen ser corrida real. Salimos para Valencia.—José.

Los gastos ocasionados por las obras que la Diputación Provincial, ha verificado por administración, durante el mes de Julio último, ascendieron á 920'51 pesetas.

La cobranza del primer trimestre de la contribución industrial correspondiente al primer trimestre de 1897 98 queda abierta desde ayer en la calle de Arábí 13, de 1 á 2 de la tarde.

Servicios prestados por la guardia civil. Teniendo conocimiento de la del pueste de Manacor de que se había declarado un incendio en una tienda de ropas de la calle de la Constitución de aquella villa, se trasladó inmediatamente á dicho sitio empezando su misión de varios vecinos los trabajos necesarios para la extinción del voraz elemento, lo que lograron al cabo de algunas horas. Las pérdidas materiales ocasionadas se calculan en unas 3.000 pesetas.

La del pueste de Alaró da cuenta de haber entregado á la autoridad respectiva á un sujeto presunto autor de la sustracción de varios haces de paja del predio *Can Roig* de aquel término municipal.

Notifica la de Selva haber detenido á una mujer presunta autora de un robo de dinero y alhajas perpetrado en el lugar de Caimari.

Por la de los puestes de Pollensa y Porreras,

han sido denunciados á sus respectivos Alcaldes, varios individuos, por haber apacentado sus ganados en propiedad ajena.

Esta mañana á las diez y media se han celebrado en la parroquial iglesia de Santa Eulalia los funerales para el eterno descanso del alma del malogrado pianista D. Nicolás Piña.

Se ha cantado con música la solemne misa de requiem del maestro Florit oficiando de celebrante el M. I. Sr. D. Matías Compañy, de diácono el M. I. Sr. D. José Miralles, de subdiácono el señor Coll y de ayudante el Sr. Rubí.

Delante del altar mayor se ha colocado el fúnebre túmulo adornándolo con guirnalda, ramos, lirios y otros emblemas, todo de exquisitas flores.

Han despedido el duelo representando á la familia del difunto los Sres. D. Gabriel Maura, don Manuel Guasp, D. Guillermo Massot, D. Jaime Pomer, D. Eugenio Losada, D. Baltasar Cortés, don Francisco Piña y algún otro señor que en estos momentos sentimos no recordar.

Al religioso acto han concurrido gran número de admiradores y amigos del joven artista señor Piña. Lo poco que nosotros podemos hacer para rendir un tributo de gloria y de cariño á su inolvidable memoria es publicar su retrato.

Así lo haremos, Dios mediante, acompañándolo una biografía del genial pianista, escrita por uno de sus amigos más íntimos y admirador entusiasta de sus artísticas dotes.

Hoy nos limitamos á dar con el corazón oprimido por la tristeza del más sentido pésame á la atribulada familia del Sr. Piña.

¡Dics le terga en su glorial!

R. I. P.

## Moneda falsa

El sargento de la guardia civil de esta ciudad ha descubierto un complot que tenía por objeto introducir en Palma gran cantidad de monedas falsas de plata.

Parece que ha sido detenido un fogonero de la Isleña Marítima en cuyo poder se encontraron docientos duros no legítimos y que hay otras personas complicadas en este asunto á las cuales se sigue la pista.

Las monedas falsas proceden según se ha averiguado de Barcelona.

No podemos dar más detalles porque la guardia civil no ha terminado sus pesquisas.

## Noticias de Felanitx

Se hacen las primeras compras de uvas, notándose regular demanda y propensión á sostenerse los precios, que han oscilado entre diez y once reales quintal; aunque se paga algo mejor la vendimia exclusivamente blanca.

La madurez de este fruto se halla tan adelantada, que no tardaremos en ver como muchos viticultores preparan en breve los enseres destinados á su recolección y á la elaboración de los vinos, que precisamente han de resultar de calidad inmejorable, á juzgar por el buen aspecto de las viñas que han sobrevivido á la invasión filoxérica, y por la lozanía con que se han criado las uvas durante todo el tiempo de su desarrollo. No cabe dudar que estas cualidades han de valer algo á los esquilimados viticultores, que aun así estarán muy lejos de obtener la debida compensación á sus trabajos y á sus desvelos.

Los efectos de la sequía comienzan á sentirse con tal fuerza, que de ello se preocupan no solo los agricultores, sino la población toda.

A pesar de que el jueves, sobre las tres de la tarde y después de algunas ráfagas de viento, cayó ligera llovizna, no se consiguió siquiera que los campos quedasen humedecidos, á excepción de reducidas extensiones en algunos predios situados en los confines de nuestro término municipal. En general, todo el arbolado se resiente de la falta de humedad en la tierra, y es de esperar que sufra daños de consideración si continúa esta larga persistencia en no llover.

Las fuentes públicas dan apenas el agua imprescindible para el abasto de la población, y en algunas, como la de la Plaza del Arrabal, es el caudal tan escaso, que para llenar un cántaro se necesita largo rato, dando esto origen á que en algunas ocasiones se reúnan allí muchas personas, esperando turno para llegar al grifo.

## Remitido

Complacemos gustosos á nuestro compañero en la prensa D. Jerónimo Castaño, director de *El Magisterio Balear*, dando cabida en nuestras columnas á los párrafos que integranente y á continuación verán nuestros lectores.

Al publicarlos y puesto que nos consta que no ocultará su verdadero nombre sino que al contrario se apresurará á descubrirlo al público, como lo descubrió ante nosotros oportunamente, el autor del artículo «Conste» inserto en las columnas de *EL LIBERAL*, nada contestamos al remitido del Sr. Castaño.

Solo una cosa nos interesa consignar aquí por manera directa y expresiva, ya que el no hacerlo significaría una rectificación del criterio por nosotros repetidamente sostenido en anteriores campañas.

Es esa cosa lo de los clamores á que en el primer párrafo del Remitido se hace referencia.

Nosotros hemos afirmado y por desgracia habremos de seguir afirmando en lo sucesivo porque el mal no lleva traza de remediarse, que es desdichada la gestión de la Junta provincial de Instrucción pública; hemos concretado cargos en demostración de este aserto y al reseñar las sesiones

celebradas por dicha Junta, siempre fuera del plazo legal, hemos puesto en evidencia no uno sino mil y uno de los abusos cometidos.

Esto hemos dicho; esto hemos hecho....

Y ni *El Magisterio Balear*, ni siquiera el *Heraldo*, ese periódico conservador que en todo tiempo está dispuesto á contradecirnos con rozón y sin ella, se han decidido nunca á defender la gestión de esa Junta á quien dirigamos nosotros acres y justificadísimas censuras.

Perdónenos, pues, el señor Castaño si insistimos en nuestra tesis calificando de desgraciada la gestión de la Junta provincial, y consta que, si necesario fuese, estamos dispuestos á reproducir cargos antiguos y á formularlos nuevos en demostración de que al obrar así estamos en lo cierto.

En cuanto á lo demás, ni una palabra hemos de oponer por cuenta propia á los párrafos que para su publicación nos remite el ilustrado director de *El Magisterio Balear*, y que literalmente dicen así:

Sr. Director de EL LIBERAL PALMESANO.

Palma 14 de Agosto 1897.

Muy Sr. mío: Ese periódico en su número del 11 de los corrientes, después de repetir sus clamores contra los que llama desgraciada gestión administrativa de la Junta provincial de Instrucción pública, con el epígrafe *Sobre aquello* inserta un escrito de censura á *El Magisterio Balear* que en resumidas cuentas no tiene otro objeto que el de molestar al que suscribe como Director del mismo.

La reconocida ilustración de V., su conocimiento de las buenas prácticas periodísticas y el de las campañas que es público ha sostenido y viene sosteniendo *El Magisterio Balear* ya en defensa de maestros agraviados, ya apoyando la acumulación de sueldos y retribuciones, ya en pro de la continuación de las Escuelas Normales en esta provincia, ya iniciando y propagando la suscripción de *Niños y Soldados* para socorro de los que regresan heridos ó enfermos de las guerras, como medios de educación del sentimiento patrio en estas tristes circunstancias; ya propagando la celebración de colonias escolares en Mallorca con el apoyo de la Excm. Diputación Provincial que se suscribió con 250 pesetas por la gestión de su dignísimo expresidente D. Alejandro Rosselló, iniciador de la suscripción abierta en *El Magisterio*; ya en fin, trabajando para conseguir que la Asociación de Maestros de las Baleares sea una verdad y como medio eficaz para ello, la consecución en breve plazo de la Habilitación única; todo esto, que es evidente, me revela que no es la pluma de V. la que desciende á terreno indigno. Mas acertado será ver en ello la inspiración cuando menos de otra mano que no se atreve á manifestarse á la luz diáfana y en cambio ha sorprendido á V. comprometiendo la seriedad de *EL LIBERAL PALMESANO*.

Antecedentes tengo para juzgarlo así, y creo proceder con justicia al considerar anónimo el escrito de referencia. Si no tuviera otros datos bastarame la lectura del Remitido *Conste* á que también da cabida *EL LIBERAL* del 12, á pesar de que no se habían publicado en él los párrafos que se comentan por un señor Z.

En esa interminable prosa del *Conste*, se me ataca, no ya como Director del *Magisterio*, sino citando mi apellido, lo cual da al asunto un aspecto personal que me obliga á repeler sus palabras y las lecciones que su autor quiere darme. Pero para ello Sr. Director, yo he de firmar con mi nombre y apellido y he de dirigirme á otra persona que no se llame Z.

¿Podrá *EL LIBERAL PALMESANO* decirme cual es el nombre y apellido que se encubre tras de dicha letra.

Agradeceré á V. mucho la publicación de las precedentes líneas en *EL LIBERAL PALMESANO*, y me reitero suyo affmo. s. e. q. l. b. l. m.

JERÓNIMO CASTAÑO.

Director de *El Magisterio Balear*.

## Telegramas

De los corresponsales de *El Liberal* Madrid 17 á t.

El viernes ó sábado de la presente semana se ejecutará al reo Angiolillo, asesino del Sr. Cánovas.

El día 25 del corriente embarcarán en Barcelona cien reclutas con destino al ejército de Cuba.

Vuelve á notarse agitación en las zonas de Madrid por la cuestión de los consumos.

Pérez.

Madrid 17 á t.

Dicen de Melilla que dos botes tripulados por moros pertenecientes á la kábila de Bocoia, asaltaron el día 14 del actual un barco italiano con cargamento de madera, apresando al Capitan del buque y al Contramaestre, este último pudo escapar.

Pérez.

## Sección religiosa

CUARENTA HORAS

En Santa Cruz, continuarán las Cuarenta Horas dedicadas á Santa Elena: exposición á las seis de la mañana. A las diez se cantará la misa mayor. Por la tarde los actos de coro. Al anochecer, continuación de la novena, Rosario y la reserva.

CORTE DE MARIA.—En San Nicolás, á la Virgen del buen Suceso.

5 céntimos

# EL LIBERAL PALMESANO

5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS



SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR



ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL

Extracto - Ungüento



Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

AGRADABLE

INFALIBLE

SANA TODA HERIDA

QUITTA LA INFLAMACION



## Gran Taller de Básculas y Balanzas

DE JOSE VICH Y QUETGLAS

Plaza de Cort, 12 y Cordelería, 40

Primer y único constructor de estas islas de las acreditadas balanzas sistema BE RANGER. Premiado en la Exposición Balear con medalla de oro por una báscula de su invención fuerza de 200 kilogramos y sensible a un gramo.

Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles a 1,10 de mg.

Se construyen toda clase de básculas, romanas, balanzas y toda clase de efectos para pesar y medir, vendiéndose garantizados por dos años.

Plaza de Cort, 12 y Cordelería, 40

## Línea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.<sup>a</sup>

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos



Saldrá el 30 de Agosto directamente de este puerto el vapor

### MANILA

para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans con trasbordo en la Habana para Nueva York.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, señores

Martinez y Planas, Banqueros y Comerciantes—San Juan, 20, Palma

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero.—Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la Gran Compañía UNION COMERCIAL DE LONDRES.

# HERPES

Cúrase con el Linimento Secante anti-Herpético ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictámen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPOSITO GENERAL: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

## CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor breva ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

Cuatro reales frasco

Depósito General: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

Director para Cataluña y Baleares  
D. E. Ges. Faseo Colon y Merced 20, 22 y 24, Barcelona

## L' UNION

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN 1828

Garantías de la Compañía en 31 Diciembre 1895

Capital social . . . . .	Ptas. 10.000.000
Reservas . . . . .	> 9.635.000
Primas á recibir . . . . .	> 15.183.878

Total de Garantías . . . . . Ptas. 94.818.878

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1895  
Ptas. 15.559.869.308

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía  
Ptas. 202.000.000

«L' Union» asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

## LA NEW-YORK

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
FUNDADA EN 1845

Fondos de garantía 970 Millones de Francos  
enteramente realizados en valores de primer orden

En esta Sociedad mútua los fondos de garantía y todos los beneficios son la propiedad exclusiva de los asegurados.  
Tiene constituido en la Caja General de Depósitos el prescrito por la Ley.

Subdirector en Palma de Mallorca  
D. Bartolomé Homar: Calle Samaritana, 16

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS



pone el hombre cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. Da causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

### AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de la provincia

2 pesetas bote

En Palma: farmacia de Valenzuela Hermanos, Plazas de la Cuartera y de la Libertad.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la Sra. Viuda de D. Rafael Pomero único agente en toda España.